

VIERNES, 8 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 112

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2018-5252 *Resolución autorizando la baja del Sindicato Provincial de Correos y Telégrafos de Cantabria de la CGT, en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales (Depósito número 39445).*

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 11/1985 de 2 de agosto y RD 416/2015 de 29 de mayo, se hace público que, en el Servicio de Relaciones Laborales de la Dirección General de Trabajo de Cantabria, ha sido comunicada por la representación correspondiente, la disolución de la citada Asociación por la inclusión de la entidad en el Sindicato de Transportes y Comunicaciones de la CGT.

En consecuencia, esta Dirección General de trabajo,

ACUERDA

Autorizar la baja del Sindicato Provincial de Correos y Telégrafos de Cantabria de la CGT en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de esta Dirección General de Trabajo.

Santander, 30 mayo de 2018.
La directora general de Trabajo,
Ana Belén Álvarez Fernández.

2018/5252

CVE-2018-5252